

Los campos de conflictividad en la España rural*

Luis Camarero (UNED)

Josechu V. Mazariegos (UCM)

Fernando Rodríguez (UCM)

1. TRANSFORMACIONES SOCIALES Y CONFLICTOS EN EL MUNDO RURAL

Los tres factores que de forma interactiva intervenían en los conflictos inherentes a la sociedad rural tradicional están en proceso de redefinición, lo que convierte en osado todo intento de limitar la conflictividad rural al campo de la actividad agraria, quizás como sustituto de una carencia en el análisis del conflicto en nuestras sociedades (1).

* Agradecemos a los participantes en el Seminario de Estudios Rurales de la Facultad de Sociología, y muy especialmente a la Profesora Elide RUGAI (Universidad de Campinas, Brasil), sus comentarios y sugerencias para el mejor planteamiento de este artículo.

(1) Las profundas transformaciones que están teniendo lugar en nuestras sociedades europeas postindustriales, vienen afectando a la naturaleza misma y a las formas de expresión de las contradicciones de los grupos sociales en ellas, replanteando los contenidos y las formas organizativas de los movimientos sociales "históricos" de la industrialización, y no dejando a éstos sino con un protagonismo productivo que la acción política pretendidamente concertada del estado necesita para el juego corporatista, pero definitivamente vaciados de los atributos esenciales que han venido definidos por la literatura sociológica (TOURAINE, 1981; OFFE, 1988).

Así pues, puede señalarse como uno de los rasgos importantes del proceso de mutación social que conlleva la sociedad postindustrial, la disolución de los viejos esquemas organizativos de clase productivas, de carácter formalizado y portadores en su contenido de un modelo alternativo de orden social. La fragmentación de los grupos favorecidos, la pérdida de importancia de la fuerza de trabajo en la complejidad creciente de las identidades productivas en la economía global, llevan a la acción colectiva hacia objetivos concretos y limitados o bien a la formación de movimientos que interpelan la orientación restrictivamente mercantilista de la acción política, en el espacio y en el contenido. De ahí, el carácter transnacional y marginal de muchos de ellos.

En primer lugar, como repetidamente ha sido señalado (Camarero y otros, 1991; Camarero, 1991; García Bartolomé, 1991; Mazariegos, 1991 y 1992), la sociedad rural pierde su autonomía diferenciada frente a la sociedad urbana, lo que hace estallar su polarización productiva agraria por la que se explicaba la estratificación social, las relaciones de producción, la organización del trabajo, las ideologías y el ejercicio local de la acción política y, por consiguiente, la conflictividad social.

En segundo lugar, esta apertura a la sociedad global que relativiza el peso de las bloqueadas relaciones de producción agrarias, obliga a la sociedad local a buscar en un mercado de trabajo exterior o en la economía informal sus fuentes de empleo. La consiguiente multiplicación de identidades socioeconómicas trata de recomponerse en las prácticas de consumo, muchas veces vehiculadas por la llegada al medio rural del “influjo de un amplio número de venidos de fuera —gente sin ningún pasado ni conocimiento del sistema de estatus local sino (muy frecuentemente) con un sistema de valores completamente distinto, que ayuda a romper los sistemas tradicionales y a introducir nuevos valores basados, en su mayor parte, en el consumo suntuario” (Cloke; Little, 1990: 83).

En tercer lugar, la difusión de estos valores facilita la consolidación de la economía monetaria en la sociedad local, generando en ella una distorsión entre la oferta y la demanda de empleo que propicia el subtrabajo para poder asegurar la permanencia local de los

Las movilizaciones que aparecen como expresión del conflicto en nuestras sociedades en trance de hacerse y deshacerse, reflejan una remoción económica, social, generacional y genérica que expresa la compleja identidad de los actores sociales, tanto en la esfera ya indisociable de la producción-consumo, como en su representación e implicación en los valores postmaterialistas (INGLEHART, 1981, 1985), diseñando un nuevo paradigma abierto de acción colectiva, que refleja tanto acciones corporatistas que aseguren el mantenimiento y mejora del estatus de grupos productivos, como la denuncia de valores amenazados y no recogidos por la acción política convencional. Movimientos, pues, en su mayor parte bien de presión, defensivos y de objetivos limitados, de ideología predominantemente corporativista, bien de denuncia y expresión testimonial, de orientaciones universalistas, de profundización democrática.

Este deslizamiento de la acción colectiva hacia el campo exterior a lo político, expresa la calidad itinerante de una sociedad que se caracteriza por la construcción de las identidades sociales desde el presente, bajo la fragmentación y recomposición de los grupos y la emergencia de los individuos, (MAZARIEGOS, 1991:5 ss.) y cuyas demandas trascienden los moldes del juego formalizado de la política y de las organizaciones de clase.

jóvenes y el ingreso en la actividad de las mujeres, antes catalogadas como “ayudas familiares”. Esta salarización, en buena parte incontralada, recompone desde el interior de la sociedad local la homogeneidad social familiar y quiebra la reproducción intergeneracional e intragenérica de las actividades y de los valores que venían asegurados por la permanencia en la explotación y/o el trabajo agrarios.

En este contexto, el artículo propone una primera formulación que refleje la mutación social-simbólica del medio y sociedades rurales en España, a través de la conflictividad que van generando en su progresiva integración espacial, económica y cultural en la sociedad global. Esto nos hace hablar de adaptación y de demandas de reestructuración como vías de integración de estas sociedades en la sociedad total, abierta, porosa e interdependiente.

Simultáneamente, en la construcción de la transnacionalidad europea aparecen con fuerza dos elementos de construcción del rearme de la acción colectiva. Por una parte, el ámbito de lo local como rasgo portador de identidad “histórica” colectiva que ve reformulada su vigencia presente y que pugna por un reconocimiento creciente de la soberanía territorial de la nación y/o de lo local frente al “compacto político-cultural” que representa el poder del estado. Reemergencia socio-político-territorial de un viejo contencioso histórico respecto a la soberanía real entre el estado, las comunidades o nacionalidades históricas y el poder local (2).

En segundo término, aparece la ideología conservacionista que preconiza un replanteamiento de los recursos locales desde la nueva función que lo rural adquiere como espacio de regeneración ambiental en contraste con la artificialidad multiplicada que el cuadro de vida

(2) En este contexto, respecto a las relaciones entre el estado central y el “estado local”, prenden las tesis localistas, que defienden la democracia como práctica política vehiculada por el “estado local” frente a los “ataques” del estado central. Así, el gobierno local tendría la virtualidad de difundir el poder entre los que toman las decisiones y las localidades, representando la dispersión del poder político en la sociedad; constituye la mejor respuesta a las necesidades locales, favoreciendo mediante la innovación la diversidad de respuesta, menos apropiada desde la acción política centralizada; el gobierno local está más abierto a la presión y al reto de los ciudadanos de lo que está el gobierno centralizado; por último, el gobierno local está más capacitado para ganar la lealtad y el compromiso de los ciudadanos. (JONES y STEWART, 1983, cit. por LOWE y LITTLE, 1990, p. 65).

metropolitano impone. Ambas dimensiones obligan a la profundización del sentido del arraigo local desde la idea de Comunidad y de la democracia de mercado en la vieja Europa de los estados nacionales.

2. LOS CAMPOS DE LA CONFLICTIVIDAD

Así pues, la cuestión central desde esta perspectiva es: ¿qué tratamiento puede darse al análisis de los conflictos sociales en el medio rural? Más aún cuando se trata de iniciar una reflexión que pueda estimular posteriores trabajos sobre la peculiaridad que estos presentan en un medio rural heterogéneo, y cuyas fronteras reales y/o simbólicas, son cada vez más difícilmente separables con respecto al medio urbano.

Nuestras sociedades rurales están marcadas por notables diferencias, que en el marco de una sociedad en transición, acentúan la creciente complejidad que encierra el análisis de los conflictos sociales que se producen en ellas. Zonas desfavorecidas tradicionalmente dependientes de las actividades agrarias, áreas de montaña de difícil accesibilidad, ruralidad protoindustrial en declive, ruralidad amenazada por la presión urbanizadora, reformulan viejos conflictos y hacen emergentes otros nuevos en el medio rural. Viejas y nuevas clases sociales que aparecen en el escenario de la ruralidad expresando su percepción de las transformaciones en el medio local, con frecuencia no exentas de conflictividad entre unas y otras. La economía, el planeamiento físico, los valores sociales, la gestión política de lo local, vienen a constituir los principales factores que edifican la nueva conflictividad de la ruralidad itinerante y transfronteriza con el fenómeno metropolitano.

En resumen, el campo conflictual que presenta el medio rural hoy en España tiene tres ejes principales para su tratamiento: el ámbito de la producción, el ámbito de la planificación y el ámbito de la convivencia local en las nuevas funciones que crecientemente articula la ruralidad postindustrial.

2.1. La conflictividad en la producción

Hablar de conflictividad en la producción en el medio rural nos exige hablar de los conflictos por la paulatina desaparición de activi-

dades que secularmente han constituido la base material de la existencia de sus pobladores. Esta conflictividad tenderá a acentuarse en la medida en que no haya una planificación que ayude a redistribuir los recursos, a generar nuevas actividades y que asegure al menos el arraigo local, so pena que la Administración se contente en convertir en jubilados precoces a aquellos que no han tenido la oportunidad de llegar a trabajar más de sesenta días al año.

Eludiendo expresamente el tratar de la economía informal, que en su silencio no permite ser abordada desde la conflictividad manifiesta, podemos distinguir dos principales terrenos de conflicto en la producción rural:

a) La conflictividad en la desagrarización

La reforma de la PAC y el rechazo por parte de los jóvenes de la actividad agraria, presentan un panorama sombrío para una buena parte del medio rural que todavía es excesivamente dependiente de las condiciones de vida, mentalidades y prácticas de trabajo secularmente conformadas por la actividad agraria y el orden familiar sobre el que venía edificada.

La reducción del peso específico del sector agrario en la economía de los países comunitarios y las necesidades de reorientación de las producciones, ya consolidadas en amplias zonas del país, presionan hacia un cambio en las estructuras de producción y en las prácticas técnicas y sociales de los procesos de trabajo, además de demandar eficientes organizaciones de transformación y de comercialización, que hubieran precisado de una base social rejuvenecida, capacitada y cohesionada para reformular y conducir el proceso de profesionalización de la actividad agraria.

Sin embargo, las secuelas del retraso estructural y por tanto, asociativo-técnico-cultural de los agricultores en España, en una crecientemente compleja integración de la agricultura en la economía global y definitivamente mundializada, dibujan un paisaje del sector que acaba disuadiendo a los jóvenes para su integración laboral en la actividad agraria y a las jóvenes para contraer matrimonio con agricultores propietarios. Este proceso de envejecimiento de los agricultores, abona la reproducción de las actitudes de demanda de tutelaje hacia la administración; esto es, de solicitud de "defensa estatal de sus inte-

reses... frente a la situación de hegemonía de los agentes comerciales que controlan ... las relaciones mercantiles agrarias" (Alonso; Arribas; Ortí, 1991:39).

Como contrapunto a este paisaje social que articula las demandas de estrategias de "supervivencia" o corporatistas (Moyano, 1984), en la agricultura competitiva y eficiente del litoral mediterráneo tienden a articularse nuevas acciones que, mediante el ataque directo a productos competidores llegados a terceros países, en los teóricamente protegidos mercados europeos, desvelan discursos que reclaman de la Administración el cumplimiento de la política de normalización de productos y de defensa de los intereses de esta nueva agricultura rejuvenecida y profesionalizada en las instancias europeas. Estos nuevos agricultores tenderán a capitalizar y a canalizar el descontento agrario conforme su recelosa mentalidad histórica vaya siendo activada desde su nueva identidad tecnológica. (Camarero; Sampedro; Mazariegos, 1988).

De este modo, hoy asistimos en la agricultura a una estrategia de acción colectiva desde posiciones asociativo-corporativas de los agricultores (3), de carácter eminentemente defensiva, (Alonso; Arribas; Ortí, 1991:39) y que bajo la amenaza de la racionalidad económica que rodea al sector, articula una respuesta que esconde las acentuadas diferencias internas entre los propios agricultores propietarios.

La conflictividad de los trabajadores asalariados corre paralela al progresivo debilitamiento del sector. Incapaces de reformular la expropiación de la tierra por interés colectivo —cuando ésta constituye el único patrimonio local— para su explotación no necesariamente productiva, e inadaptados para convertirse en trabajadores especializados, en lucha permanente por sobrevivir con los procesos técnicos y tecnológicos, vienen optando por la canalización de su protesta hacia las demandas de tutelaje por parte de la administración, mediante los planes de empleo rural, así como por unas prácticas laborales multi-sectoriales. Los ecos que nos llegan de sus protestas coinciden escuetamente con las negociaciones colectivas.

(3) Como los autores, citando a Olson, han referido para el pequeño campesino capitalista: "una acción colectiva finalista en la que los incentivos de identidad se combinan con incentivos selectivos dominantes —esto es, con los beneficios particulares esperados en la movilización, beneficios que hacen que el grupo latente se organice frente a otros grupos y frente al Estado".

Respecto a los asalariados en el sector hortofrutícola, sus demandas de reconocimiento de la cualificación requerida, de la mejora de las condiciones de trabajo y, para el numeroso colectivo de mujeres las demandas de remuneración en paridad con los varones, seguirán constituyendo etapas reivindicativas en el proceso de consolidación del trabajo asalariado agrario.

b) La conflictividad en la desindustrialización

Uno de los mayores cambios que vienen caracterizando el estadio postindustrial de desarrollo afecta a la modificación de las fuentes energéticas, lo que amenaza directamente al empleo de una población tradicionalmente ocupada principalmente en la minería y la industria subsidiaria de este sector primario localizado en el medio rural.

La conflictividad que la supresión de estas actividades viene engendrando en zonas rurales de Asturias, Huelva o Murcia, está vinculada a la ausencia de planes integrales de reconversión de las amplias actividades que venían apoyándose en la extracción del mineral: siderurgia, transporte, industria auxiliar... Estas actividades, generadoras de empleos estables, han permitido el desarrollo y consolidación de un sector terciario que ahora, debido a la erosión del sector minero, se ve amenazado y con él, el funcionamiento y viabilidad de los asentamientos y comarcas afectadas.

Si a ello añadimos la reconstrucción paisajística a la que estas cuencas deben someterse como condición indispensable para su regeneración económica, nos encontramos ante procesos de compleja reestructuración en el medio rural.

Además y sobre todo, se trata de un colectivo, el minero, que conserva como ningún otro viejos elementos de la organización y de la combatividad de las luchas obreras, si bien su papel de llave de la industrialización está definitivamente olvidado. La presión que las bases vienen ejerciendo sobre los responsables sindicales ante cierres o regulaciones de empleo no concertados permiten predecir una fuerte extensión y radicalización de estos conflictos en el contexto de interdependencia sectorial que estas comarcas presentan, lo que debe llevar a las Administraciones central y regional a una negociación, amplia en la representación de todos los agentes sociales locales, y de objetivos y medios de reestructuración definidos en el contenido,

en las formas de integración institucional a escala central, regional e intermunicipal y en los canales de participación colectiva.

2.2. La conflictividad en el ámbito de la planificación

“La ciudad es una fábrica de mierda. Receptora de alimentos, emisora de excrementos. El campo —por el contrario— es emisor de alimentos y receptor de excrementos. Así de sencillo.” (Ibañez, 1991:98).

Esta sentencia expresa de manera intuitiva el concepto de la ecodistribución, noción que de manera más formal puede definirse como la distribución o reparto tanto de los recursos, ya no sólo productivos o de servicios sino también medioambientales, como de los “no recursos” o residuos a través del espacio con su consiguiente repercusión sobre las colectividades locales.

El desarrollo acelerado y el consumismo sin tregua han alterado los procesos ecodistributivos de tal forma que estos se han convertido en fuente permanente de conflictividad. Así, el avance de la sociedad postindustrial y los problemas generados por la gestión de sus residuos han provocado la emergencia lenta pero paulatina de una conciencia medioambiental.

El medio rural es cada vez menos pensado como fuente de desarrollo a partir de sus materias primas y más como fuente de reproducción de las sociedades a través de la valoración postmaterialista de sus recursos.

“El paisaje” en cuanto expresión referencial de espacios que mantienen, sea un “equilibrio ecológico” al margen de cualquier actividad humana, sea un “equilibrio armónico” hombre-naturaleza, es cada vez más el hito referencial del postmaterialismo postindustrial.

Intervenciones ambiguas o contradictorias, en todo caso puntuales y parciales, traducen los mandatos que emergen desde la sociedad global respecto a los espacios rurales. Tanto la ubicación de los residuos de una sociedad urbanizada como la conservación paisajística y natural, chocan frontalmente con las expectativas de desarrollo de las sociedades rurales. El medio rural se encuentra en el interior de una utilización ambivalente: convertirse en basurero o, por el contrario, en un espacio natural una vez expulsado el hombre y la mujer del mis-

mo. En definitiva, el medio rural es un espacio planificado desde fuera. Ambos planos resumen la conflictividad ecodistributiva. Los habitantes rurales ven mermado su dominio sobre el medio inmediato en favor de una racionalidad de escala global; la ecología planetaria entra cada vez más en conflicto con la ecología local/comunitaria.

El medio rural tiende a reconstruirse como estricto proyecto de trabajo y no como proyecto de iniciativas y de dinamización de empresas locales de menor escala que se apoyen en inversiones, conocimientos y recursos compartidos. El medio local aparece así vulnerable y dependiente de las posibilidades de dinamización exógenas, bien mediante los nuevos usos del suelo o la localización de nuevas actividades empresariales, bien mediante su capacidad de atracción residencial y/o natural-paisajística, contrapunto de la degradación del marco de vida de la metrópoli.

En este contexto, desde diferentes ópticas (Cloke y Little, 1990, 41ss.) son contempladas las relaciones entre el estado central y el “estado local” (Cockeburn, 1977) tanto en el proceso de planificación y de planeamiento del espacio físico como en el terreno de las decisiones a tomar sobre otros ámbitos en los que se mueve la política local.

Con mayor frecuencia cada vez en España van apareciendo y se suceden un mayor número de conflictos que reflejan el rechazo local a decisiones impuestas desde el estado central o autonómico. En una primera sistematización habría que señalar:

a) Los conflictos por las decisiones de nuevos usos o la localización de “actividades limitantes de la calidad de vida” rural, en su dimensión de degradación o amenaza medioambiental o de seguridad, muchas veces en abierta contradicción con las políticas municipales sobre el suelo. Los conflictos por la ubicación de cementerios de residuos tóxicos y de sustancias peligrosas, de vertederos, de campos de tiro, de centros penitenciarios, etc. van abriendo una conciencia de creciente rechazo a una injerencia del estado central sobre lo local que hipoteca una presente o futura política de dinamización de los recursos locales. Riaño (León). El Cabril (Córdoba), Valdecaballeros (Badajoz), Anchuras (Ciudad Real), Soto del Real (Madrid), constituyen ejemplos de las respuestas desde el medio rural a un tipo de “desarrollo” impuesto desde fuera y no deseado, y que tenderá a propa-

garse y a agudizarse ante la progresiva acción restrictiva de las administraciones sobre los recursos locales; léase p.ej. la inundación de tierras y bosques y otros impactos ambientales y paisajísticos que conllevará el Plan Hidrológico Nacional.

b) Paradójicamente, intervenciones de signo opuesto del estado central, construyen otro campo de conflictividad, que “restringe los usos tradicionales productivos y ordena el mantenimiento de los improductivos”. Nos referimos a la ordenación que rige en las zonas declaradas como Parques Nacionales o Parque Natural. A las limitaciones para la localización industrial y residencial se une la necesidad de conservación del patrimonio edificado, lo que es considerado por la población local como una fuerte limitación para la modernización de estas áreas. Doñana, Picos de Europa o Sierra de Gredos son áreas protegidas que empiezan a movilizarse contra las redobladadas limitaciones que la administración impone a estas zonas, tratando de presionar para obtener una ordenación que incorpore las necesidades y aspiraciones de modernización de la población residente.

El campo conflictual que se genera con la ecodistribución tiende a ampliarse y a profundizarse. La percepción de los recursos locales como fuente de desarrollo virtual a medida que los estilos de vida de las nuevas clases medias difunden la ruralidad como espacio de consumo, junto a una aplicación de la propiedad hacia patrimonios colectivos tales como la cultura y el paisaje, favorecen las reivindicaciones localistas, tanto en zonas de vocación residencial como en áreas por desarrollar.

3. LA DIMENSION CONTRADICTORIA DE LA IDENTIDAD LOCAL

Hasta aquí el análisis ha puesto el énfasis en la relación, conflictiva, entre la comunidad local y la sociedad global. La comunidad ha aparecido como un sólido conjunto, como un sujeto único y colectivo. E incluso su participación en la arena del conflicto es aprovechada como acto de solidificación identitaria. ¡Fuenteovejuna, todos a una!

Es momento, pues, de sumergirse en el interior de ésta, por oposición, sólida identidad, para hacer emerger las fracturas, contradicciones y talones de Aquiles de una unidad aglutinada como estrategia defensiva pero que es también, a la vez, una comunidad frag-

mentaria y, en cuanto tal, centro neurálgico de tensiones conflictivas.

La evolución contemporánea de las sociedades rurales viene caracterizada por la disolución de su propia unicidad y homogeneidad en favor de una creciente heterogeneización de sus estructuras sociales. (Camarero, 1991 y 1992).

Dos tendencias, el creciente proceso de desagrarización y la paulatina disolución de las fronteras urbano-rurales han sido los factores que han determinado la fragmentación de las comunidades rurales. Por una parte han mutado los ejes tradicionales de la segmentación social —la propiedad de la tierra— por otros nuevos y, por otra parte, se han multiplicado los factores discriminantes. En definitiva, estas tendencias han configurado un abigarrado mosaico de grupos sociales de muy diverso tipo.

Todo este proceso de fragmentación va a determinar, como se verá a continuación, dos grandes polos de tensión, siempre latentes, que emergen en cuanto conflictos en función del grado de heterogeneidad que alcanza una comunidad determinada.

El primero de estos polos engloba la conflictividad que proviene de las dificultades de integración de colectivos heterogéneos. Si hasta ahora la sociedad rural era una sociedad de residentes autóctonos, ahora es, cada vez más, en muchos de los pueblos, una sociedad que comienza a diferenciar entre: “los de siempre y los nuevos residentes”. Esta distinción es además una distinción sociológica entre dos colectivos muy distintos. (Pahl, 1965).

Por una parte, los residentes autóctonos son una población en mayor medida compuesta por personas relacionadas con actividades agrarias, con niveles de renta y educación menores y más envejecida, mientras que los llamados nuevos residentes son, a su vez, un grupo heterogéneo compuesto por clases medias con intereses extragrarios, con un marco relacional volcado más hacia fuera de la comunidad y sin raíces culturales en ella. Existen también otros grupos intermedios como son los “hijos del pueblo” o emigrantes que han ido retornando a sus núcleos de origen cuando ha ido concluyendo su vida laboral y que comparten las características de unos y otros (Monreal, et. alt., 1991). Pero además muchos de los grupos tanto de nuevos como de viejos residentes mantienen en el tiempo una rela-

ción estacional o cíclica con la comunidad, apareciendo otros ejes de fractura entre los “de todos los días” frente a los del fin de semana, los domingueros y los veraneantes.

Mientras que en ciertas áreas rurales de Europa la polaridad entre nuevos y viejos residentes ha sido la chispa de una conflictividad manifiesta, en nuestro país es una conflictividad mucho más latente, oculta en un orden simbólico, que se manifiesta, a veces, en la celebración de fiestas separadas para los del pueblo y para los de fuera, o en las trabas puestas para el ingreso de los nuevos residentes en las cofradías religiosas, las sociedades culturales y recreativas..., o en la creación, por parte de los nuevos residentes, de asociaciones de alto “standing” a las que los residentes tradicionales no tienen acceso.

Pero no hay duda de que esta bi o multipolaridad es banal frente a otros nuevos colectivos de residentes, “los otros” por antonomasia: gitanos y trabajadores inmigrantes. Frente a la segmentación sociológica la segmentación étnica cobra, lamentablemente, un carácter de conflicto manifiesto.

Los gitanos han sentido también las tendencias migratorias internas, unos asentándose en las áreas suburbanas metropolitanas y otros permaneciendo en núcleos rurales en cuyas amplias zonas tradicionalmente venían “nomadeando” y eran demandados como mano de obra. En todo caso, han ido perdiendo su función en el intercambio restringido de bienes y servicios de la ruralidad tradicional. Ello ha dado lugar a violentos brotes xenófobos contra éstos, también, nuevos residentes, hermanos pobres de una sociedad desigualitaria. Esta situación se repite con los silenciosos y obligadamente ocultos trabajadores inmigrantes, principalmente magrebíes pero también procedentes del Este Europeo.

La xenofobia no es otra cosa que homofobia. El extranjero es sólo producto de la imaginación colectiva de sociedades desigualitarias que pretenden afirmarse socialmente mediante la violenta constatación de que hay todavía alguien en peor situación. Los ataques al “otro” son ataques de la propia comunidad al conjunto de la sociedad.

Mientras este polo de la conflictividad es, en definitiva, producto de la naturaleza de una sociedad rural cada día más heterogénea, el segundo polo de la conflictividad en el interior de las sociedades rurales es producto de los diferentes intereses de grupos económicos que

emergen en el interior de la comunidad en torno a la lucha por el control político de la misma. El control de los usos del suelo, mediante las diversas figuras de planeamiento y, a través de él, de los recursos, así como el acceso a los recursos financieros para el desarrollo local y la aplicación de los objetivos de éste en función de intereses particulares, constituyen nuevos mecanismos de dominio y nuevas fuentes de conflicto en el interior de la comunidad local. "No es solamente la apropiación del espacio lo que está en juego, sino también de los recursos naturales precisos y tangibles: el agua, los suelos, la vegetación, la fauna, el paisaje, etc. "(Mathieu; Jollivet, 1989:14). El control de los mismos es sólo posible a través del control de las instituciones políticas.

La arena política reproduce la diversidad y heterogeneidad de las sociedades rurales. La pugna entre las clases de propietarios tradicionalmente dominantes, que se aferran a no reconocer que los mecanismos en que basaban su poder e influencia de antaño han variado, y que continúan empeñadas en mantener su poder frente a las nuevas clases medias marca la actual conflictividad en la política local de los núcleos rurales. No obstante, en ocasiones son los propios terratenientes los impulsores de nuevos modelos de desarrollo, trocando su control de la propiedad agraria por el de la propiedad inmobiliaria y renovando así su estatus de dominación local.

Las nuevas clases medias rurales son una amalgama de viejos residentes no vinculados a la actividad agraria y de nuevos residentes que pretenden hacer aflorar sus intereses y buscan su legitimación como clases dominantes, a través del control de los mecanismos de desarrollo local. Sin embargo, la diversidad sociológica de estas clases medias dificulta en algunos casos alcanzar estrategias estables y conciliadoras de desarrollo.

Por último, conviene tener presente que la sociedad rural, a pesar de ser socialmente heterogénea es una sociedad en sí misma fuertemente desestructurada, fuertemente envejecida y masculinizada, sin capacidad en muchos casos de reproducción, es decir, sin generaciones de reemplazo. La sociedad rural es consciente de ello y prefiere muchas de las veces aguantar sus diferencias internas antes que hacerlas manifiestas, pues se siente como una sociedad frágil.

En síntesis, se da un progresivo desplazamiento de la funcionalidad productiva hacia la del consumo como forma de actividad que

emerge en la sociedad local, por ello más pluriactiva y heterogénea socialmente. A su vez se produce un traslado del conflicto dentro de las agriculturas desde los grupos de los grandes cultivos amenazados hacia aquellos de la agricultura más tecnologicada, rejuvenecida y competitiva, tanto en la propiedad como en las relaciones salariales.

En definitiva, a la vez que lo local —su defensa— aparece como bandera de resistencia frente a su dominación desde la centralidad metropolitana o de la integración urbano-rural, simultánea y paradójicamente se pierde su cohesión, definitivamente convertida la sociedad rural en un mosaico de intereses divergentes.

REFERENCIAS

- CAMARERO, L. (1991): "Tendencias recientes y evolución de la población rural en España." En: *Política y Sociedad*, nº 8, pp. 13-24.
- (1992): "El mundo rural español en la década de los noventa. ¿Renacimiento o reconversión?". En: *Documentación social*, nº 87.
- CAMARERO, L.; MAZARIEGOS, J.; SAMPEDRO, R. (1988): Estrategias de Identidad de los Horticultores ante la integración en la CE. IRA. Mimeo.
- COCKBURN, C. (1977): *The Local State: Management of Cities and People*. London.
- CLOKE, P.; LITTLE, J. (1990): *The Rural State? Limits to Planning in Rural Society*. New York.
- GARCIA BARTOLOMÉ, J. (1991): "Sobre el concepto de ruralidad: crisis y renacimiento rural". En *Política y Sociedad*, nº 8.
- GOMEZ OREA, D. (1985): *El espacio rural en la ordenación del territorio*. Madrid.
- IBAÑEZ, J. (1988): "Los futuros de la ciudad". En: *Alfoz*, nº 57, pp. 55-66.
- (1991): "Comunicaciones entre los pueblos y la ciudad". En: *Política y Sociedad*, nº 8, pp. 95-100.
- INGLEHART, R. (1971): "The silent Revolution in Europe: Intergenerational Change in Post-industrial Societies". En *The American Political Science Review*. vol. LXV, nº 4.
- (1983): "The Persistence of Materialist and Post-Materialist Values Orientations: Comments on Van Deth's Analysis". En *European Journal of Political Research*, nº 11.

- (1985): “New Perspectives On Value Change”. En *Comparative Political Studies*. Vol. 17, nº 4.
- JONES, G.; STEWARD, J. (1983): *The Case for Local Government*. London.
- MATHIEU, N.; JOLLIVET, M. (1989): *Du Rural à L'Environnement*. París.
- MAZARIEGOS, J. (1991): “Presentación”. En *Las Trayectorias de la Ruralidad en la Sociedad Itinerante*. Política y Sociedad nº 8.
- (1992): “La estructura del medio rural y su repercusión en los servicios de bienestar social”. En *La Administración Local y los Servicios Sociales en Ayuntamientos de menos de 20 mil habitantes*. Madrid.
- MONREAL, P.; JABARDO, M.; SUANCES, C. y SAN BRUNO, P. (1991): “El tejido social serrano”. En: *Alfoz*, nº 83, pp. 67-72.
- MOYANO, E. (1984): *Corporatismo y Agricultura: Asociaciones profesionales y articulación de intereses en la agricultura española*. Madrid.
- OFFE, C. (1988): *Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales*, Madrid.
- PAHL, R.E. (1965): “Class and community in english commuter villages”. En: *Sociologia Ruralis*, nº 5, pp. 5-23.
- TOURAINÉ, A. (1981): *La Voix et le Régard*. Paris.

